80941-

Inírida, 24 de febrero de 2026

Señores:
NYR INTEGRAL SERVICE COMPANY S.A.S.BIC
CONSULTORES INTEGRA EN SERVICIOS LTDA
Oferentes
Ciudad.

Asunto: Respuesta observación

Ref.: GUAI-MC-002-2026-CGR Servicio de Aseo y Cafetería

A continuación, se da respuesta a las observaciones radicadas en la plataforma SECOPII dentro del marco del proceso de contratación GUAI-MC-002-2026-CGR, en el mismo orden que fueron planteadas, en los siguientes términos:

Por ser de naturaleza común, se agrupo la **observación: Sobre Requisitos de experiencia especifica**

Rta.: La Entidad al realizar la revisión integral de los documentos del proceso, se advierte que, por un error involuntario mecanográfico y de digitación, se incorporó el numeral 7.3. Requisitos de Experiencia Específica la exigencia de una experiencia que no se relaciona con el objeto contractual de la convocatoria del presente proceso, no obstante, aclara, que en el estudio previo se indicó de manera puntual:

"***9. REQUISITOS HABILITANTES***

(…)

Experiencia Mínima.

El proponente deberá acreditar mediante certificación y/o acta de liquidación la ejecución de UN (1) contrato cuyo objeto sea igual o esté relacionado con prestación de servicios de aseo y cafetería, además que el valor ejecutado sea igual o superior al valor estimado del presente contrato expresado en SMMLV."

Calle 15 No. 7-33 Piso 1 • Código Postal 940001 • Tel: 3173194285 – 5187000 extensión 24301
cgr@contraloria.gov.co • www.contraloria.gov.co • Inírida-Guainía, Colombia

En consecuencia, y con el fin de garantizar la claridad en las reglas de participación, la Entidad informa que el numeral 7.3 de la Invitación Pública GUAI-MC-002-2026-CGR, será subsanado mediante la expedición de la correspondiente **adenda**, quedando de igual manera que la ilustrada en el acápite del numeral 9. (...) Experiencia mínima.

Cordialmente,

JOSÉ VLADIMIR MANCERA BORJA
Gerente Departamental del Guainía

Proyecto: Aneyder Jimenez Fajardo, Profesional Especializado 03 GDCG
Reviso: Weslly Johan Saavedra Parra, Profesional Universitario 02-Apoyo Jurídico GDCG
Aprobó: José Vladimir Mancera Borja

Archivo: TRD: 80941-038-Contratos 2026

Calle 15 No. 7-33 Piso 1 • Código Postal 940001 • Tel: 3173194285 – 5187000 extensión 24301
cgr@contraloria.gov.co • www.contraloria.gov.co • Inírida-Guainía, Colombia